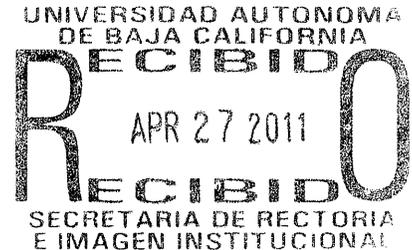


Universidad Autónoma de Baja California

CENTRO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO

Oficio no. 188/2011-1.

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -



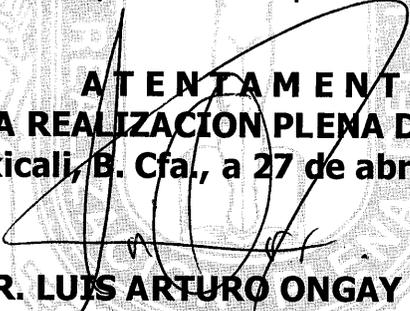
Anteponiendo un cordial saludo y en mi carácter de presidente del Consejo Técnico de Investigación del CIC-Museo, al presente le adjunto la propuesta de cambio de denominación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo a Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, así como el acta de la sesión del CTI donde fue aprobada la mencionada propuesta para que, si así Usted lo considera pertinente, sea discutida en la próxima sesión de nuestro H. Consejo Universitario.

Agradeciendo su atención quedo a sus apreciables órdenes.

CENTRO DE INVESTIGACIONES
CULTURALES

DESPACHADO
APR 27 2011
O
ESPACHADO
MUSEO - U.A.B.C.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”
Mexicali, B. Cfa., a 27 de abril de 2011


DR. LUIS ARTURO ONGAY FLORES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



CENTRO DE
INVESTIGACIONES
CULTURALES - MUSEO

c.c.p. Lic. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario General de la UABC.
c.c.p. archivo/minutario.
LAOF/lgf.

Universidad Autónoma de Baja California
Centro de Investigaciones Culturales-Museo
Consejo Técnico de Investigación

Acta del 30 de marzo de 2011

Con base en los artículos 147 y 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, el Dr. Luis Arturo Ongay Flores, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión a las 16:00 horas del 30 de marzo del 2011, con el siguiente Orden del Día, a saber:

- 1.- Lista de asistencia e instalación de la sesión.
- 2.- Condición actual de la conformación del Consejo Técnico de Investigación del CIC-Museo.
- 3.- Informe y resolución de los recursos asignados para movilidad académica en PIFI 2010.
- 4.- Revisión de la propuesta de Reglamento Interno del CIC-Museo.
- 5.- Propuesta de cambio de nombre del CIC-Museo.
- 6.- Punto de acuerdo con respecto a las obligaciones de los alumnos de la MESC en actividades curriculares sin valor en créditos.
- 7.- Asuntos Generales.

Después de tomar lista y estando presentes el siguiente personal académico, Dr. Luis Ongay Flores, (Presidente del Consejo Técnico de Investigación) Mtro. Christian Fernández Huerta (suplente), Dr. Raúl Balbuena Bello (Representante área académica), Arq. Héctor Chavarin (Representante área académica) Mtro. Alberto Tapia Landeros (suplente), Dr. Servando Ortoll (suplente área de investigación) y Mtra. Silvia Patricia Chávez Ramírez (Secretaria de Consejo Técnico), Mtra. Paola Ovalle Marroquín (suplente). La Secretaria informó al Presidente que existía quórum legal con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

Punto uno, El Dr. Luis Ongay da la bienvenida, expresando la trascendencia y el futuro inmediato del CIC-Museo respecto a los temas y decisiones de dicha reunión.

Punto dos, el Dr. Ongay presenta la conformación del consejo técnico, integrado por dos representantes de las áreas académicas, suplentes, dos representantes de los investigadores y suplentes. Cabe mencionar que la Mtra. Dina Jael Mendoza Insunza, representante del área académica ya no labora para la UABC. Al respecto y en base al artículo 141 del Estatuto

General de la UABC, se acordó por unanimidad realizar la designación de nuevos miembros hasta el mes de septiembre del 2011. (Se anexa conformación actual de CTI)

Punto tres, el Mtro. Christian Fernández presenta informe y resolución de los recursos asignados para movilidad académica en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2010). Se cuenta con un presupuesto anual de \$ 117,662.00 pesos, que incluye \$ 46,706.00 pesos para asistencia a congresos nacionales y \$ 70,956.00 pesos para asistencia a congresos internacionales. Se aprobó por unanimidad un sólo periodo para el lanzamiento de la convocatoria, con el siguiente calendario: Apertura de la convocatoria: lunes 4 de abril de 2011, cierre de la convocatoria: lunes 9 de mayo de 2011 y publicación de resultados: viernes 13 de mayo de 2011. (Se anexa normas para apoyos económicos para la asistencia a actividades académicas nacionales e internacionales para profesores).

Así mismo se presentó el informe y resolución de los recursos para la realización de trabajo de campo de los estudiantes de la MESC y la aprobación de dicha convocatoria: Apertura de la convocatoria- lunes 4 de abril de 2011, Cierre de la convocatoria- lunes 9 de mayo de 2011, Publicación de resultados- viernes 13 de mayo de 2011, Periodo para ejercicio de los recursos - del 3 de junio al 6 de agosto de 2011. (Se anexa norma para apoyos a estudiantes de la MESC).

Punto cuatro, el Dr. Luis Ongay expresa la necesidad de una revisión el reglamento interno del CIC-Museo, ya que no responde a la estructura organizacional, ni a la dinámica de trabajo de esta unidad académica. Al respecto propone la siguiente agenda de trabajo, misma que fue aceptada por los miembros del CTI:

- 4 de abril 2011, presentación de reglamento a personal del CIC-Museo.
- 5 al 8 de abril 2011, recepción de observaciones.
- 11 de abril 2011 a las 10:00 horas, dictaminación y aprobación de Reglamento Interno.

Punto cinco, propuesta de cambio de nombre del CIC-Museo. El Mtro. Christian Fernández presentar una tabla en donde se realiza un comparativo con los institutos que forman parte de la UABC. En Mexicali: Instituto de Ciencias Agrícolas, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigación en Ciencias Veterinarias, Instituto de Investigaciones Sociales. En la ciudad de Tijuana: Instituto de Investigaciones Históricas. Finalmente en Ensenada: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Instituto de Investigaciones Oceanológicas. En base al análisis de nuestros indicadores y a la urgente necesidad del reconocimiento gremial se

R. G. B.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

propone por unanimidad el cambio de nombre del CIC-Museo a Instituto de Investigaciones Culturales-Museo (IIC-Museo), con el objetivo de turnar la propuesta a asuntos técnicos y al consejo universitario para su aprobación en sesión del mayo del 2011. (Se anexa tabla de indicadores)

Punto seis. El Dr. Ongay expresa la necesidad de establecer un punto de acuerdo respecto a las obligaciones de los alumnos de la MESC, en la asistencia de actividades extracurriculares sin valor de crédito. Al respecto se propone el siguiente párrafo, mismo que fue aceptado por unanimidad.

Además de lo estipulado por el estatuto escolar de la UABC los estudiantes de posgrado del CIC-Museo tendrán las siguientes obligaciones:

Único: Asistir de manera puntual a las actividades académicas que el coordinador del Posgrado en cuestión, así estipule de manera oficial.

Condiciones: Para que el punto anterior aplique, los estudiantes serán notificados con 7 días naturales anteriores a la fecha del evento.

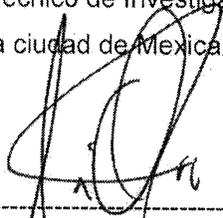
Sanciones: La no asistencia a algún evento que encuadre en los supuestos arriba descritos será contabilizada como inasistencia en la materia metodológica del semestre que este cursando el alumno.

Excepciones: Para evitar la sanción arriba mencionada, el interesado deberá exhibir el documento idóneo según lo marca el Artículo 100 del estatuto escolar, solamente si es por alguna de las causas mencionadas en el Artículo 99 del mismo estatuto.

Entra en vigor a partir del 4 de abril del 2011.

Puntos siete: En asuntos generales el Dr. Servando Ortoll Servando aborda el tema del estacionamiento del CIC-Museo, y propone el no acceso de los vehículos de los estudiantes de la MESC y de otras unidades académicas, becarios, visitantes generales. Así como la asignación de los cajones para los carros de los empleados. Como resultado de determina convocar a una reunión general la semana del 4 al 8 de abril del 2011, para la asignación de los estacionamientos

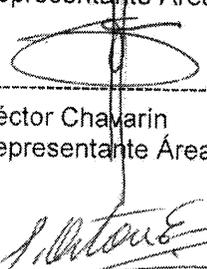
Finalizados todos los puntos del Orden del Día, se dio por **concluida** la sesión del Consejo Técnico de Investigación, y enseguida los y las miembros propietarios lo firman en cada hoja en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las 18:00 horas de marzo del 2011.


Luis Arturo Ongay Flores
Director y Presidente del Consejo


Christian Fernández Huerta
Suplente



Raúl Balbuena
Representante Área Académica



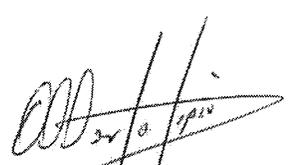
Héctor Chavarín
Representante Área Académica



Servando Ortoll
Suplente Área Investigación



Silvia Patricia Chávez Ramírez
Representante Área Investigación
y Secretaria CTI.

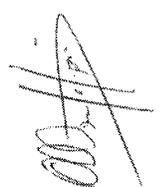


Alberto Tapia Landeros
Suplente Área Académica



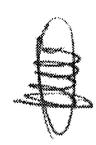
Paola Ovalle Marroquín
Suplente Área Investigación







R. B. B



50

PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CULTURALES –MUSEO (CIC-MUSEO) A INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES – MUSEO (IIC-MUSEO)

ÍNDICE

1. Antecedentes y retos actuales de los estudios culturales en la UABC.....	2
2. Justificación del cambio de denominación de CIC-Museo a IIC-Museo.....	5
3. El museo universitario sede del IIC-Museo.....	7
4. Anexos.....	9
4.1. Comparación de indicadores de habilitación del CIC-Museo con otros institutos de la UABC.	
4.2. Producción Académica y Docencia del CIC-Museo (2009-2010)	
4.3. Proyectos de Investigación en el CIC-Museo 2009-2010	

1. Antecedentes y Retos Actuales de los Estudios Culturales en la U.A.B.C.

Los Estudios Culturales configuran un campo de investigación interdisciplinar dedicado a la investigación y análisis de la cultura. Partiendo de un concepto de cultura en su sentido más amplio, el campo de los Estudios Culturales se ubica en los intersticios entre disciplinas académicas como sociología, economía, antropología, ciencias de la comunicación, ciencias de la educación, ciencia política, historia, psicología y crítica literaria. Constituyen un paradigma alternativo y una práctica transdisciplinaria, interesada en descifrar la manera como se estructura la experiencia individual y colectiva a través de la acción. El campo de los Estudios Culturales se ha venido consolidando en las últimas cuatro décadas a través de la institucionalización e integración en la dinámica universitaria. Específicamente con la creación de departamentos, centros e institutos de Estudios Culturales.

Las unidades académicas dedicadas al estudio y docencia en el campo de los Estudios Culturales ya son prácticamente una tradición en las Universidades estadounidenses y británicas. Sobresalen el Instituto en Estudios Culturales de la Universidad de Pittsburgh, El instituto para el estudio del paisaje cultural de la Universidad de Harvard y la Facultad de Estudios Culturales de la Universidad de Davis California. En la Universidad de Birmingham, cuna de este campo de estudios, se encuentra el Centro de Estudios Étnicos y Culturales. A nivel nacional destacan los departamentos de Estudios Culturales de la Universidad de Colima y del Colegio de la Frontera Norte y el departamento de Estudios Socioculturales del ITESO.

En todas estas instancias institucionales, se incorpora al quehacer universitario, el estudio y análisis de temas olvidados y relegados en los campos disciplinares más tradicionales. Reorientan su atención fundamentalmente hacia la investigación de temas como memoria, género, masculinidades, sexualidad, cuerpo, historia oral, análisis del discurso, emociones, estudios visuales, etnicidad, identidad cultural y nacional y cultura popular.

Hoy en día, los estudios culturales se caracterizan por su marcada inclinación hacia los estudios de frontera, transnacionalismo y post-modernidad.

La U.A.B.C ha respondido al reto que impone este campo, con la creación del Centro de Investigaciones Culturales - Museo. Desde su fundación, este Centro ha constituido una instancia de convergencia de múltiples disciplinas que interactúan en el análisis del fenómeno cultural. En términos académicos, a continuación se enumeran una serie de retos que se vienen asumiendo en el CIC - Museo de la UABC

- ❖ **Atención a las intersecciones locales/globales.** Las investigaciones que se han realizado en el Centro, orientan su análisis a lo local, pero sin dar la espalda a lo regional, nacional y global. En sus investigaciones se presta especial atención a la resignificación que ha cobrado la noción de frontera, en el marco de los actuales fenómenos de globalización y procesos transnacionales. Ejemplo de esto es el trabajo que se viene realizando en el cuerpo académico de Grupos indígenas y Globalización.
- ❖ **Vinculación de las labores de investigación.** Las investigaciones realizadas en este Centro, privilegian el trabajo colegiado, la participación interdisciplinaria y los proyectos interinstitucionales. Esta vocación lo ha llevado a explorar e implementar formas de vinculación con proyectos aplicados en otros ámbitos de la universidad y en colaboración con instancias gubernamentales como CONACULTA, el Instituto Estatal de la Mujer, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, entre otros. Uno de los objetivos fundamentales del CIC- Museo desde su creación, ha sido alejarse del carácter especulativo que ha sido señalado por los críticos de los estudios culturales. Se ha preocupado por trascender lo discursivo y abstracto y privilegiar el trabajo de campo y la rigurosa producción de datos empíricos visuales y textuales.
- ❖ **Elevado compromiso con la divulgación.** Otra de las críticas que generalmente se le hace a los Estudios Culturales, hace referencia al abuso de una jerga encriptada y umbilicada. Sin embargo, uno de los retos que ha asumido desde su fundación el

CIC-Museo, es hacer de sus resultados de investigación, productos inteligibles para un amplio público. Su elevado compromiso con la divulgación, se evidencia en sus cuatro colecciones editoriales (Cuadernos, Magistrales, Culturales y Viajeros Somos). Adicionalmente, es importante señalar que el énfasis en la divulgación que se realiza en el CIC-Museo, se particulariza aquella que de manera explícita establezca su orientación hacia las representaciones visuales de carácter museográfico y/o videográficas.

- ❖ **Espacio académico de encuentro interdisciplinar.** Uno de los propósitos que se marcaron en el documento de fundación del CIC-Museo, era el de promover la vinculación entre las distintas escuelas, facultades e institutos de nuestra casa de estudios, en torno a tareas específicas de investigación, docencia y divulgación del fenómeno cultural. Esto se viene efectuando a partir de la vinculación de la planta de investigadores con las labores de docencia de Unidades Académicas como la Facultad de derecho, Facultad de Pedagogía, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto de Investigaciones Sociales, Escuela de Artes, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo y el Instituto de Investigaciones Históricas. Por otra parte, es de resaltar, que desde su fundación, en el CIC- Museo se ha considerado que la dimensión metodológica, y más específicamente el énfasis en los métodos cualitativos, resultan uno de los principales pretextos a través de los cuales integrar el trabajo que se viene realizando en las diferentes Unidades Académicas de la UABC.

2. Justificación del cambio de denominación de CIC-Museo a IIC-Museo.

Al conocer los antecedentes, logros y retos de los Estudios Culturales en la UABC, se dibuja entre líneas, las ventajas académicas que conlleva para la UABC, el contar con una Unidad Académica dedicada al análisis, docencia y divulgación de los fenómenos culturales. Sin embargo, en este apartado se argumenta de manera explícita porqué resulta conveniente el cambio de denominación del Centro de Investigaciones Culturales – Museo, en un Instituto de Investigaciones.

Para clarificar las razones por las cuales se considera la pertinencia de esta transformación, la siguiente argumentación se divide en dos apartados. Primero se señalan las ventajas para la Unidad Académica y en un segundo término se exponen las ventajas generales para la UABC. En otras palabras, a continuación se expone cuál es la ganancia para el CIC-Museo al convertirse en un Instituto de Investigaciones y cuál es la conveniencia para nuestra casa de Estudios de tener ya no un Centro, sino un Instituto de Investigaciones Culturales.

- ❖ Para el equipo de trabajo que conforma el CIC-Museo, convertirse en Instituto equivale a ganar coherencia e identidad ya que en la práctica viene funcionando como un Instituto de Investigaciones. Al analizar la estructura orgánica y las funciones que se vienen desarrollando, salta a la vista que no se trata de un grupo de investigadores de diferentes unidades académicas congregados por proyectos de investigación y desarrollo comunes. El CIC- Museo es una unidad académica que cuenta con su propia planta de 11 investigadores (8 doctores y 3 maestros) dedicada a la investigación interdisciplinaria de los fenómenos y procesos culturales. Además de los proyectos de investigación que se gestionan en esta unidad académica, se cumplen funciones de docencia en la Maestría en Estudios Socioculturales (inscrita al PNPC) y en los cursos y diplomados que se ofrecen como opciones de Educación Continua. Finalmente, es importante señalar las funciones de divulgación que se vienen desarrollando en esta Unidad Académica,

mediante su línea editorial y a través del recurso privilegiado del discurso museográfico y videográfico. En la sección de Anexos se puede apreciar la productividad del CIC – Museo y un cuadro en el que se comparan algunos indicadores de los Institutos de la UABC.

- ❖ ¿Qué gana la UABC al contar con un Instituto de Investigaciones Culturales? En líneas generales, se puede afirmar que la UABC, como institución académica se enriquece con un espacio que como éste resulta una válvula de escape para los paradigmas clásicos, y las arbitrarias fronteras de pensamiento que mantienen a las distintas disciplinas en un estado de incomunicación total. Sin duda, los estudios culturales constituyen un campo de estudio que responde a los desafíos actuales de la *multiculturalidad*. Abre a la universidad al conocimiento profundo de realidades antes inexploradas, pero que resultan fundamentales en las cotidianidades locales, como por ejemplo, el mundo de vida de las comunidades chinas, la realidad de las mujeres indígenas pescadoras en el Estado, la memoria y el olvido de las muertes violentas del crimen organizado, la discriminación y la exclusión de diferentes grupos sociales en el Estado, entre otras. Aunque como Centro de Investigaciones Culturales se han realizado importantes acciones en pro del dialogo y el trabajo interdisciplinar, se espera que una vez formalizado como Instituto, se potencialice esta vocación. El Instituto de Investigaciones Culturales-Museo debe ser concebido como puente entre aquellos investigadores de la universidad preocupados por estudios cualitativos y que reconozcan las virtudes del trabajo interdisciplinario. Con la creación de un Instituto de Investigaciones Culturales –Museo, además de contar con un espacio de promoción de la vinculación entre las distintas escuelas, facultades e institutos de nuestra casa de estudios; se generan las condiciones necesarias para ampliar la vinculación con otras instituciones educativas y estatales en pro del estudio y del análisis de los fenómenos culturales.

3. El Museo Universitario, sede del IIC-Museo

El Museo Universitario funge como sede del Centro de Investigaciones Culturales. Esta condición híbrida, en cuanto museo e instituto de investigaciones complejiza la dinámica y estructura orgánica como Unidad Académica, sin embargo, debe ser reconocida como un espacio de enriquecimiento mutuo. Primero, se debe reconocer que el IIC se ve retroalimentado por la esencia del Museo Universitario, un espacio de encuentro e intercambio con la comunidad universitaria y local, que supone un contrapeso a la práctica cerrada e individualizada de investigación.

En segundo lugar, el IIC-Museo ve favorecidas sus tareas de divulgación a través de la experiencia del Museo Universitario, como la única instancia local, dentro y fuera de la universidad, que cuenta con un posicionamiento en la comunidad como divulgador del conocimiento social, histórico, ambiental y cultural sobre Baja California, haciendo uso de la privilegiada herramienta de la museografía. En esta síntesis museo e instituto conforman una unidad académica que día con día cumple con las tres funciones sustantivas plasmadas en la Ley Orgánica de nuestra universidad al más alto nivel.

Por otra parte, con la creación del IIC-Museo, el espacio del Museo Universitario también se ve favorecido. La actividad investigativa ha permitido la generación de productos museográficos propios, resultado de proyectos de investigación también propios y sobre temáticas regionales profunda y sistemáticamente exploradas por el cuerpo de investigadores del Centro. Esto ha consolidado al Museo de la UABC a nivel nacional como un espacio novedoso con una línea museográfica propia. Otro de los aspectos en los que se favorece al Museo Universitario a través de su transformación en Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, es en la ampliación y diversificación de su público. Las formas de divulgación extra-museográfica, y de vinculación universitaria, tales como presentaciones de libro, seminarios, simposios, coloquios y conferencias enriquecen el intercambio del Museo con la comunidad local.

En síntesis, con la transformación del CIC – Museo en Instituto, se enfatiza la actividad de investigación cultural como eje central de su desenvolvimiento. Con esta transformación, se posiciona a esta Unidad Académica como un espacio de investigación, docencia, práctica y divulgación de los universitarios, dirigido a todo público.

4. ANEXOS

4.1. Comparación de indicadores de habilitación del CIC-Museo con otros institutos de la UABC.

Indicador	MEXICALI				TIJUANA			ENSENADA			CIC	media (X)
	ICA	I Ing.	IICV	IIS	IIH	IIE	IIO					
PTC	37	39	28	24	12	16	41			11		28
LICENCIATURA		3%	1	4%	1	6%	1	12%	5			
MAESTRIA	43%	13%	5	36%	10	6%	1	17%	7	27%	3	25,37%
DOCTORADO	57%	85%	33	64%	18	88%	14	71%	29	73%	8	71,03%
POSGRADO	100%	97%	38	100%	23	94%	15	88%	36	100%		96,40%
PROMEP	95%	85%	33	79%	22	75%	12	71%	29	73%	8	82,05%
SNI	24%	49%	19	18%	5	56%	9	56%	23	36%	4*	42,13%
CA	54%	69%	27	39%	11	75%	12	71%	29	36%	4	53,57%

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores, Coord. de Planeación y Desarrollo Institucional, UABC. Indicadores CIC-Museo 2011.

* SNI: (1) SNI 2, (1) SNI 1, (2) CAND. Tres investigadores esperan dictamen de concurso.

4.2. Producción Académica y Docencia del CIC-Museo (2009-2010)

Investigador	PRODUCCIÓN							DOCENCIA		
	LIBROS		Capítulos de Libro		Artículos Arbitrados			Licenciatura	Maestría	Doctorado
	Publ.	Proc.	Publ.	Proc.	Publ.	Proc.	Proc.			
1 Alberto Tapia		1		3		2		4		
2 Alejandra Navarro	1		2	4	2	1		7	3	
3 Maricela González	1	1	1	2				1	1	
4 Luis Ongay	1		1		2			3	2	1
5 Everardo Garduño		1	2		4			1	5	
6 Paola Ovalle	1									
7 Raúl Balbuena					3			9	3	
8 Mario Magaña	2		4	4	4	1		7	3	
9 Servando Ortoll (2010)			3		4			1	1	
10 Fernando Vizcarra (2010)	1	2						2	2	
TOTAL	7	5	13	13	21	2		35	20	1

Del total de Producción Académica publicada y en proceso, los siguientes corresponden a publicaciones del CIC

Libros 4

Capítulos de Libro 5

Artículo Arbitrados 7

El 26% del total de la producción académica de los investigadores ha sido editado por el CIC.

4.3. Proyectos de Investigación en el CIC-Museo 2009-2010

Proyecto de Investigación 2009-2010	Vinculación
1. Diversidad, exclusión y posmodernidad. Hacia un diagnóstico de las identidades emergentes, sus intersecciones y sus tensiones en Baja California.	CDI
2. Sitios sagrados y territorio yumano.	CDI
3. Reserva del Pinacate. Patrimonio cultural y museos	CDI
4. Diagnóstico sociocultural de la mujer indígena en Ensenada	CDI Instituto municipal de la mujer
5. "Poblamiento e identidades en el área central de las Californias, 1769-1870", período 2008-2009.	COLMICH
6. Liderazgo femenino, derechos indígenas y medio ambiente: la lucha jurídica por la pesca cucapá en el Golfo de California. 15 de septiembre de 2009 al 15 de septiembre de 2010. Financiado por Otros Saberes II, Latin American Studies Association (LASA).	LASA
7. Expresiones socioculturales de discriminación, racismo y xenofobia en Baja California	ASU
8. Prácticas de Antropología Visual en México: el estado de la	

9. Los hombres de la maquila: entre la desfeminización y la masculinización del trabajo. ,	CIESAS
10. De indígenas ribereños a pescadores acreditados: los roles de la etnicidad, el liderazgo y el ejercicio del poder en el caso de la pesca cucapá y el Estado industrializado.	PROMEP
11. Ciudadanía cultural y transnacionalismo: El caso de la población de origen chino en Mexicali.	UAS
12. Danza contemporánea en Baja California: Genealogía, fiesta y juego.	FOECABC
13. "Poder social de las redes transnacionales del narcotráfico", ciclo 2007-2009.	IIS-UNAM
14. Narrativas, memoria y codificación del dolor. Muertes violentas y desapariciones forzadas en Baja California.	CONACULTA
15. Censo del Programa Nacional de Salas de Lectura. 15 de enero del 2009-15 de enero del 2010. Investigadora Asociada bajo la coordinación de Fernando Vizcarra Shurnn. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. CIC-Museo UABC	
16. La experiencia migratoria china a Sonora y Baja California	
17. Victoriano Huerta, una biografía	
18. Cazadores de faisán en el valle de Mexicali	
19. Diagnóstico-Censo del Programa Nacional de Salas de Lectura del CONACULTA. Proyecto interinstitucional de investigación coordinado por el Centro de Investigaciones Culturales-Museo UABC. 2009	CONACULTA

